

**MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS, GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN Y
POSCONFLICTO**

SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO IIII

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
CONFLICTIVIDADES INTERÉTNICAS EN EL CAUCA: RAÍCES HISTÓRICAS Y
RETOS DE INTERVENCIÓN EN EL ESCENARIO DEL POSACUERDO**

TUTOR:

Andrés de Zubiria

ESTUDIANTE:

Harold Causil León

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2025

Tabla de contenido

CONFLICTIVIDADES INTERÉTNICAS EN EL POSACUERDO: HACIA UNA
INTERVENCION ENTRE LA PAZ Y LA TIERRA EN EL CAUCA-COLOMBIA**¡Error!**

Marcador no definido.

Descripción del problema	4
Formulación del problema	6
Justificación del problema	7
Hipótesis	10
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos.....	11
Marco Contextual.....	11
Estado de Arte	13
Marco Teórico	18
Marco Teórico - Conceptual	21
Acuerdo de paz	21
Grupo Étnico	22
Conflictividad interétnica.....	23
Relaciones interétnicas.....	24
Enfoque metodológico	26
Enfoque	26
Método	27
Línea de investigación de la ESAP	27
Fuentes de información	28
Participantes	28
Técnicas e instrumentos de recolección de la información	29

Instrumentos.....	31
Procesamiento y análisis de datos.....	33
Propuesta de Intervención.....	35
Protocolo de intervención para el abordaje de conflictividades interétnicas por la tierra en el norte del Cauca	36
Consideraciones éticas	40
Sistematización de Datos	41
Observación participante	41
Grupos de discusión.....	42
Entrevistas semiestructuradas	43
Análisis documental.....	43
Cartografía social.....	44
Integración de evidencias.....	45
Resultados y Hallazgos	45
Conclusiones	52
Recomendaciones	55
Anexos	61
Protocolo de Intervención	62

NUCLEO TEMATICO: Derechos fundamentales y sectores vulnerables

CAMPO DE PROFUNDIZACIÓN: Metodología de Intervención

METODOLOGÍA: Cualitativa descriptiva

ENFOQUE: Empírico analítico

CONFLICTIVIDADES INTERÉTNICAS EN EL CAUCA: RAÍCES HISTÓRICAS Y RETOS DE INTERVENCIÓN EN EL ESCENARIO DEL POSACUERDO

Descripción del problema

El escenario político en Colombia se ha transformado a partir de una serie de reformas como la descentralización, la elección popular de alcaldes y los cambios que surgen desde la Constitución Política de 1991 con la cual el país se establece como un Estado Social de Derecho. Bajo este panorama, surgen a su vez otros actores políticos como los movimientos “étnicos” de indígenas y negros, los cuales tienen una creciente visibilidad e interlocución ante el Estado y la sociedad civil (Moreno,2005)

La manera en que dichos movimientos influyen dentro del espacio político y social en el país adquiere gran relevancia debido a las diversas actividades que por medio de la democracia participativa han promovido en diferentes territorios, con el fin de plantear alternativas para el desarrollo económico, medidas para conservar el medio ambiente y acciones de resistencia civil pacífica para buscar alternativas de paz, entre otros. Tales propuestas, a menudo articuladas en sus planes de vida, representan apuestas político-territoriales que plantean un modelo de desarrollo distinto al hegemónico, anclado en la sostenibilidad, el arraigo comunitario y la autodeterminación.

El departamento del Cauca, epicentro de esta investigación, se destaca por la presencia de fuertes expresiones organizativas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, lo que le confiere una centralidad estratégica en el marco del Acuerdo Final de Paz (2026). Este territorio no solo es fundamental para la terminación del conflicto armado, sino también para la implementación territorial de los compromisos pactados, especialmente en lo relacionado con la Reforma Rural Integral y el reconocimiento de los territorios étnicos.

Sin embargo, esta riqueza sociocultural también ha dado lugar a conflictividades interétnicas estructurales, enraizadas en disputas históricas por la tierra, la delimitación de territorios colectivos, el acceso a recursos naturales y el ejercicio del poder político local. Estas tensiones se han agravado por la ausencia de mecanismos de mediación eficaces, la superposición de títulos territoriales y la fragmentación institucional, generando escenarios de tensión y confrontación entre comunidades vecinas.

Tal como advierte el PNUD (2014), estas conflictividades tienen implicaciones socioambientales profundas y deben ser abordadas mediante enfoques diferenciales y participativos que reconozcan la diversidad étnica y cultural del territorio. Recientemente el periódico las 2 orillas (año) advirtió el aumento de esta conflictividad tras lo señalado por el presidente Gustavo Petro, quien señaló que el conflicto entre el movimiento indígena y negro podría empeorar debido a la búsqueda de control de territorio, que influye a su vez con aspectos tanto sociales como culturales de cada uno de estos grupos (Proclama Cauca y Valle, 2022) ante dicha situación desde el gobierno se han establecido diálogos que buscan llevar a cabo una redistribución de las tierras, con el fin de subsanar las diferencias y permitir la construcción de la paz, entendiendo este último como un derecho fundamental que debe ampararse para ambos movimientos.

Tal como se mencionaba anteriormente, las problemáticas de tierra y territorios se relacionan históricamente con su distribución, uso y tenencia. En términos generales, las principales conflictividades están asociadas con las tensiones entre los grandes propietarios y las reivindicaciones indígenas, negras y campesinas. En esas dinámicas, comunidades indígenas y negras demandan los territorios en los que han habitado tradicionalmente, acrecentadas por la insuficiente cantidad y calidad de las tierras que se les han reconocido formalmente y que no les permiten su pervivencia y sostenibilidad de sus economías conforme a sus usos y costumbres (PNUD,2014)

De modo que resulta indispensable incorporar una cartografía geográfica y socioambiental que permita dimensionar y contextualizar los focos de conflicto y las interrelaciones entre regiones —particularmente aquellas del Norte del Cauca— donde la presión sobre la tierra es mayor. Asimismo, se hace necesaria una didáctica del protocolo de intervención que parta del reconocimiento del conflicto, promueva la mediación intercultural y se construya desde los saberes propios de las comunidades, considerando sus planes de vida como hoja de ruta. En este sentido, la presente propuesta de intervención busca no solo visibilizar las causas estructurales del conflicto interétnico, sino también contribuir a la consolidación de una paz territorial con enfoque de derechos, sostenibilidad ambiental y equidad étnica.

Formulación del problema

¿Cómo puede una intervención de construcción de paz territorial en el norte del Cauca contribuir a superar conflictividades interétnicas históricas por la tierra, en el marco de las oportunidades y retos planteados por el Acuerdo de Paz de 2016?

Justificación del problema

El Cauca ha sido definido como epicentro de la guerra (PNUD, 2014) durante muchos años, esta zona de Colombia ha sido el escenario principal para gestar una guerra contrainsurgente y antidrogas que como consecuencia ha tenido un alto impacto en las precarias condiciones del departamento. Los daños e impactos que se generan de esta actividad, junto con el procesamiento de cultivos de drogas, los desplazamientos y la violación de los derechos humanos provocados por la erradicación forzada manual, especialmente debido a las fumigaciones de químicos, son tan solo algunas de las causas que han gestado la disputa territorial. Si sumado a esto, se añade la falta de alternativas económicas y las conflictividades interétnicas que surgen en el departamento, el panorama es realmente desalentador.

En el contexto actual del departamento del Cauca, se hace urgente la formulación de estrategias que permitan comprender y atender las dinámicas territoriales que afectan tanto el desarrollo integral de las comunidades como el respeto por los derechos humanos, especialmente el derecho fundamental a la paz. La persistencia de las conflictividades interétnicas entre pueblos indígenas y afrodescendientes por la tenencia de la tierra representa una de las tensiones más significativas en la región, con impactos sociales, políticos, económicos y culturales de gran alcance.

Desde esta propuesta de investigación, se busca examinar en profundidad dichas conflictividades, reconociendo su carácter estructural y socioambiental, así como su vínculo con procesos históricos de exclusión y despojo. A partir de este análisis, se plantea una intervención que contribuya al fortalecimiento del diálogo intercultural, la mediación territorial y la construcción de acuerdos sostenibles, en sintonía con los principios del Acuerdo Final de Paz de 2016 y los planes de vida de las comunidades, de manera que propone un abordaje

contextualizado y con enfoque diferencial, que promueve escenarios de reconciliación, dignificación y justicia territorial para los pueblos étnicos del Cauca.

Este estudio se enmarca en el escenario del posacuerdo colombiano, derivado de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016), el cual reconoce la necesidad de transformar las condiciones estructurales que han originado y sostenido el conflicto armado en el país. Uno de los pilares fundamentales de dicho Acuerdo es la Reforma Rural Integral (RRI), que plantea, entre otros objetivos, garantizar el acceso equitativo a la tierra, reconocer los territorios étnicos y promover el desarrollo rural con enfoque territorial, étnico, ambiental y de género. En este sentido, el Cauca adquiere un papel estratégico, tanto por su diversidad étnica como por la intensidad de los conflictos por el control del territorio, lo que convierte a esta región en un escenario prioritario para la implementación efectiva del Acuerdo.

El estudio se propone entonces como una herramienta para identificar y analizar las tensiones interétnicas vinculadas al acceso y manejo del territorio, reconociendo sus raíces históricas, sociales y culturales, así como sus implicaciones en los procesos de construcción de paz. A partir de esta comprensión, se busca formular una propuesta de intervención integral, que contribuya al diálogo intercultural, la mediación territorial y la reivindicación de los derechos colectivos, en consonancia con los compromisos del Estado en el marco del posacuerdo y las aspiraciones expresadas por las comunidades a través de sus planes de vida.

Es importante no desligar este propósito del panorama histórico previamente expuesto, ya que muchas de las causas del conflicto actual están profundamente enraizadas en él. Las problemáticas relacionadas con la tierra y el territorio han girado, históricamente, en torno al uso, la tenencia y el acceso. En el caso particular de los pueblos indígenas y afrodescendientes, se

evidencia una situación crítica derivada de la escasez y baja calidad de las tierras que se les han reconocido formalmente, lo cual limita su pervivencia, sostenibilidad económica y reproducción cultural de acuerdo con sus usos y costumbres. A esta situación se suma la complejidad del reconocimiento étnico en el Cauca, donde las tensiones entre los distintos movimientos se expresan en rivalidades que agudizan los conflictos territoriales y debilitan los procesos de construcción de paz.

De acuerdo con López (2014) la relación entre guerra y conflictividades interétnicas han sido causadas principalmente por la concentración de la tierra. Pese a que la Constitución Política de 1991 “reconoce a Colombia como una sociedad pluriétnica y multicultural... donde los grupos étnicos fueron reconocidos como sujetos colectivos con derechos diferenciados como los de territorio, participación, autonomía, autodeterminación y autogobierno [...] identificados en términos de su cosmovisión" (Machado et. al., 2017). Entre los movimientos existe un conflicto que durante muchos años ha evolucionado, gestando un panorama que requiere de una intervención adecuada.

De allí surge la necesidad de esta investigación, la cual pretende proponer una intervención ante la conflictividad existente reconociendo la necesidad de plantear una estrategia en la cual los territorios donde se lleva a cabo la reproducción cultural de estos grupos no pueden negociarse de forma individual y egoísta, por el contrario debe partir de una revisión de cada uno de los derechos que deben primar, entre lo cual se suman los convenios y tratados internacionales sobre derechos colectivos. Los resultados y hallazgos en este caso son de gran importancia para beneficiar los habitantes de estos territorios tanto a corto como largo plazo, pues aborda una situación que durante años se ha encargado de impactar de forma negativa el desarrollo de una vida digna.

Por tanto, esta investigación encuentra su fundamento en la necesidad de abordar las conflictividades interétnicas como una problemática social, cultural y política que ha limitado el desarrollo integral del departamento del Cauca. Esta propuesta de intervención no solo busca contribuir a la resolución de tensiones por la tierra entre pueblos indígenas y afrodescendientes, sino que también se alinea con los principios de los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos, particularmente en lo que respecta al derecho a la paz, al territorio y al reconocimiento de los pueblos étnicos.

En ese sentido, el trabajo de grado responde a estos compromisos promoviendo mecanismos de mediación y diálogo que reconozcan la diversidad cultural, en coherencia con lo establecido en la Constitución Política de 1991, que consagra a Colombia como un Estado social de derecho, pluriétnico y multicultural. Luego de realizar el análisis teórico y metodológico, se concluye que la propuesta es viable y pertinente; sin embargo, se reconoce como principal desafío la disposición efectiva de las comunidades para participar activamente en los procesos de intervención, lo que requerirá estrategias sensibles al contexto, al tejido social y a las dinámicas internas de cada grupo.

Hipótesis

Una intervención mediante diálogos que promuevan la construcción de paz y la resolución del conflicto para las partes involucradas permite avanzar en el desarrollo social, cultural y político de la región, garantizando la protección y respeto de los derechos humanos de todas las comunidades.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una propuesta de intervención en el Norte del Cauca para dar respuesta a las conflictividades interétnicas en relación con la concentración de tierras, con el fin de contribuir a la construcción de la paz.

Objetivos Específicos

1. Identificar las principales características del conflicto interétnico que se presenta en el Norte del Cauca especialmente entre las comunidades negras e indígenas, realizando un abordaje de los últimos años.
2. Describir las estrategias implementadas por los entes gubernamentales para mitigar el conflicto dentro de la zona y el impacto que ha tenido para las comunidades negras e indígenas.
3. Analizar las consecuencias que el conflicto interétnico trae en relación con el derecho de cada comunidad a tener condiciones de vida adecuadas que le permitan un bienestar y desarrollo de su vida con garantías de paz.

Marco Contextual

El departamento del Cauca, ubicado en el suroccidente de Colombia, es una región de gran riqueza histórica, cultural y natural. Limita al norte con el departamento del Valle del Cauca, al oriente con Huila, al sur con Nariño y Putumayo, y al occidente con el océano Pacífico, lo que le otorga una posición estratégica tanto en el ámbito nacional como en el intercambio comercial y cultural. Su capital, Popayán, es reconocida por su arquitectura colonial, sus tradiciones religiosas y su papel protagónico en la historia política del país, especialmente durante la época de la Independencia y la formación de la República.

Históricamente, el Cauca ha sido un territorio de encuentro y resistencia. Antes de la llegada de los colonizadores españoles, estuvo habitado por diversos pueblos indígenas como los Guambianos (Misak), Nasa (Paéz), Kokonukos e Inga, quienes aún conservan sus lenguas, cosmovisiones y estructuras organizativas. Estos grupos han desempeñado un rol fundamental en la defensa del territorio, el medio ambiente y los derechos ancestrales, siendo actores clave en los movimientos sociales contemporáneos del país. La diversidad étnica del departamento también incluye comunidades afrodescendientes y campesinas, que enriquecen el tejido social y cultural de la región.

En cuanto a su economía, el Cauca presenta un perfil predominantemente agropecuario. Cultivos como el café, la caña panelera, el maíz, el plátano y productos de pan coger son esenciales para la seguridad alimentaria y el sustento de muchas comunidades rurales. Asimismo, la minería artesanal, especialmente de oro, y más recientemente la expansión del cultivo de caña para la producción de etanol, han influido en la dinámica económica y ambiental del territorio. No obstante, estos procesos también han generado conflictos sociales relacionados con el uso del suelo, la tenencia de la tierra y el acceso a los recursos naturales.

A pesar de los desafíos estructurales, como la desigualdad, la presencia de actores armados y las limitaciones en infraestructura, el Cauca se proyecta como un escenario clave para el desarrollo sostenible, el fortalecimiento de la economía campesina y la construcción de paz. Las iniciativas comunitarias, las economías propias de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y los procesos de autogestión territorial se consolidan como alternativas viables frente a modelos extractivistas que históricamente han afectado la región. Esta complejidad convierte al Cauca en un territorio clave para la investigación interdisciplinaria y el análisis crítico de los procesos sociales, culturales, económicos y políticos en Colombia.

Estado de Arte

Para llevar a cabo la investigación se tuvieron en cuenta una serie de documentos que permiten visibilizar la problemática a tratar, así como argumentar la importancia de llevar a cabo este tipo de trabajos; pues esta realidad tiene implicaciones a nivel social, cultural, político y económico no solo para la región sino para el desarrollo del país. Por tal motivo tras realizar un rastreo de los principales antecedentes se tomó en cuenta diez trabajos, entre los cuales se incluye libros, artículos científicos y tesis de grado, que a su vez se consolidan como fuente secundaria de información de la propuesta que se lleva a cabo.

Un primer trabajo corresponde a Trujillo (2015) quien por medio de su artículo permite la comprender que el conflicto interétnico del Cauca se encuentra relacionado con una serie de factores sociales y económicos que surgen a raíz del conflicto por el territorio. En un contexto de constantes transformaciones constitucionales e institucionales se ha reflejado la importancia de atender a esta problemática que surge de una trayectoria histórica de violencia prolongada, por medio de la cual se ha deteriorado una gran parte de las zonas habitables, haciendo que la escases del recurso y la necesidad de apoderarse del mismo genere grandes conflictos entre las comunidades que habitan la zona, las cuales a su vez reclaman una serie de derechos que se asocian aspectos culturales y ancestrales que desde la visión multicultural de la última constitución vigente deben defenderse.

Por su parte, López (2014) señala en relación con el conflicto esta es una problemática que no se puede atribuir a un tiempo corto, por el contrario, la polémica entre comunidades negras e indígenas se ha presentado a lo largo de la historia entendiendo sus oficios, acciones y el hecho de que estas no son homogéneas ni tampoco inherentes en el tiempo. A raíz de esta comprensión la labor del Estado ha sido ineficaz para poder responder a las problemáticas que

surgen en el interior por el dominio de las tierras, lo anterior debido a la falta de comprensión que se tiene de la verdadera problemática que no se asocia solo con el reconocimiento de las tierras como parte o no de un grupo, sino con el hecho de aspectos culturales y sociales que influyen en la necesidad de estas comunidades de resguardar estos territorios. Ante este panorama se vislumbra la importancia de llevar a cabo nuevas estrategias que comprendan y se involucren en el verdadero conflicto para poder desde una nueva perspectiva ofrecer estrategias adecuadas para lograr la restauración de la paz en el territorio y sobre todo la garantía de la protección de derechos de estas comunidades.

En el informe elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2014) se logró vislumbrar una serie de realidades que durante años han estado generando conflictos en el territorio del Cauca, especialmente conflictos interétnicos entre las comunidades que habitan este territorio. Este departamento ha sido una de las zonas de mayor violencia del país, razón por la cual no sorprende que se dé lugar a una serie de acciones que han deteriorado no solo los recursos de la zona sino la calidad de vida de las poblaciones, las cuales a su vez hacen parte de grupos minoritarios a quienes el gobierno debería poder garantizar su protección y derechos. En medio de la revisión realizada, se observa que gran parte de la conflictividad tiene lugar por una serie de dinámicas culturales y sociales que impactan en la forma de vida de estas comunidades, las cuales al final del día solo reclaman lo que por su derecho ancestral consideran es de ellos, sin embargo con otra serie de problemáticas sociales parece necesaria que la intervención gubernamental se de a través de una política integral que actúe en pro al bienestar de todos sin sesgar su decisión a ningún tipo de influencia política, económica o cultural.

Por su parte, el trabajo elaborado por Patiño (2018) se centra en el análisis de la tierra como uno de los principales recursos para la supervivencia del ser humano, convirtiéndose en una de las causas de conflictos más relevante en la historia, el uso y la tenencia de esta ha generado una serie de confrontaciones no solo por aspectos de índole económico sino ideológico, en los cuales se busca preservar una serie de costumbres y formas de vida que se plantean desde las miradas principalmente de grupos étnicos. Por medio del surgimiento de grupos sociales en cada una de las comunidades se ha generado un llamado a una serie de luchas que pretenden alcanzar la protección máxima de los derechos. Ante este panorama se ha establecido una necesidad de abordar estrategias que permitan contemplar diálogos y acuerdos que eviten el surgimiento de nuevos conflictos que terminan por impactar en toda la población.

Al respecto Valencia y Nieto (2019) frente al caso del estudio señalan que el departamento del Cauca es una de las regiones que mayor representación cultural tiene para el país, la diversidad de la zona ha traído consigo una serie de conflictos entre todas las minorías que buscan defender sus derechos, en especial el uso y tenencia de la tierra, tomando como referente una serie de anclajes sociológicos y culturales que determinan el relacionamiento entre comunidades. Los conflictos interétnicos han estado fundamentados en una serie de problemas por el incumplimiento a leyes que favorecen a los grupos minoritarios y que contradicen las pretensiones de la constitución, lo cual permite ver que el conflicto va más allá de las causas probables y que su análisis requiere de una minuciosa revisión de aspectos que son claves para cada comunidad. Pues finalmente es esta información la que va a permitir llevar a cabo estrategias coherentes y efectivas en la zona.

Otro de los trabajos abordados pertenece a Vélez (2018) quien, en alusión a la existencia de los conflictos en el Cauca, señala que estos han sido reconocidos como conflictos interétnicos

de las comunidades negras e indígenas por el territorio. Los derechos étnico-territoriales, constitucionalizados en 1991, han otorgado un reconocimiento a los grupos étnicos históricamente excluidos y han creado, en consecuencia, nuevas oportunidades normativas para que indígenas y afrodescendientes accedan a la tierra y a otros bienes ambientales. A partir de este reconocimiento se ha dado en el interior del territorio una lucha por el uso y tenencia de estos recursos dadas las desigualdades, conflictos sociales y ambientales que surgen no desde ahora sino desde hace muchos años. En este contexto, reflexionar críticamente sobre la gobernabilidad rural resulta urgente para el entendimiento de las causas estructurales de los conflictos referidos, pues a nivel local se identifican graves vacíos que impedirían garantizar de facto la protección de los grupos étnicos y de sus territorios

En concordancia con lo anterior, el trabajo elaborado por Albarracín et. al (2020) muestra como la distribución étnico territorial del Cauca, ha consolidado una serie de grupos diferenciados que en búsqueda de sus derechos se involucran en una serie de conflictos que desde el Estado no han tenido resolución. El contexto de restablecimiento del Cauca tras el posconflicto y los diálogos de paz traerían consigo nuevas trayectorias, sin embargo, no se ha logrado alcanzar estas promesas en especial debido a la falta de acciones o el cumplimiento de las procesas del Estado, razón por la cual al final con los pocos recursos se busca la posesión de estos.

Ahora bien, Duarte (2015) especifica en cuanto a la importancia de la interculturalidad el valor que se genera a lo étnico. No obstante, debido a la falta de un adecuado ordenamiento territorial donde realmente se reconozcan las visiones de cada grupo ha generado la falta de estrategias para lograr responder a las necesidades de cada uno de los grupos. El principal conflicto no surge de las diferencias ideológicas sino del agotamiento de tierra y la concentración

de esta que no permite el libre ejercicio social y cultural de las comunidades llevándolas al enfrentamiento. Tras el reconocimiento de los derechos de estas etnias se ha presentado un interés por las mismas por acceder a los recursos que desde la perspectiva de la ley y las comunidades debería reconocerse. No obstante, pese al reconocimiento multicultural no se diseñó un dialogo, ni estrategias coherentes para dar por sentado la defensa de los derechos.

En relación con estas comunidades Restrepo y Rojas (2004) señalan como las organizaciones indígenas y negras de Colombia se movilizan para rebatir e influenciar las versiones oficiales de desarrollo y han sido exitosas en desafiar aspectos específicos del cambio, no obstante que la comunidad negra en Colombia sea representada como un grupo étnico no es gratuito. Responde a un proceso del último cuarto del siglo XX que puede ser denominado como ‘etnización’. En este proceso se ha señalado una serie de barreras que dificultaron el reconocimiento de estas comunidades y que en la actualidad siguen generando una serie de desigualdades que condicionan los conflictos interétnicos

Finalmente, el Instituto Capaz (2020) genera una cartilla didáctica para comprender la forma en que estas comunidades han establecido una serie de estrategias en defensa de la tierra. Las guardias son los grupos que desde las comunidades étnicas se han consolidado para defender los principales derechos, durante los últimos años han realizado una serie de actividades y se han enfrentado unas con otras para poder defender lo que consideran les pertenece sea por temas culturales o sociales. Al respecto se hace importante fomentar los diálogos y dada las transformaciones que se produjeron en los territorios luego de la firma del Acuerdo de Paz, reconocer a las mismas como una fuerza importante en el ejercicio de control territorial, amenazado por distintos actores armados, al tiempo que pueden acompañar algunas tareas en los procesos de justicia transicional.

Marco Teórico

La investigación sobre conflictividades interétnicas en el Norte del Cauca se sitúa en el contexto de los conflictos históricos por la tenencia y uso de la tierra entre comunidades indígenas y afrodescendientes. En este sentido, el problema de la tierra en el Cauca es un reflejo de tensiones económicas, sociales y culturales que han evolucionado a lo largo de décadas, si bien la Constitución de 1991 reconoció la naturaleza multiétnica y pluricultural de Colombia, otorgando derechos territoriales a las comunidades étnicas, la implementación de estos derechos ha sido limitada y ha propiciado nuevas tensiones por el acceso a tierras, contribuyendo al conflicto interétnico (López, 2014; Vélez, 2018).

Desde la masacre de El Nilo en 1991 hasta los recientes conflictos por el control territorial, se evidencia un contexto de violencia y exclusión. Según Patiño (2018), la concentración de tierras, sumada a la falta de políticas que protejan de manera efectiva los derechos de las comunidades, ha generado múltiples enfrentamientos, especialmente con la llegada de actores externos interesados en explotar los recursos naturales. La Constitución de 1991 abrió un espacio para el reconocimiento de los derechos colectivos, pero, como lo indica López (2014), la falta de una implementación efectiva de estas disposiciones ha exacerbado el problema en lugar de mitigarlo. Además, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014) sostiene que los esfuerzos de paz en el Cauca deben abordar las demandas territoriales ancestrales y asegurar que las comunidades puedan administrar sus tierras de acuerdo con sus tradiciones.

Fuera del contexto anterior, se debe tener en cuenta desde las perspectivas económicas y políticas que el control de los recursos naturales es un aspecto clave en la conflictividad del Cauca. Albarracín et al. (2020) enfatizan que el postconflicto ha traído un aumento en la

demanda de tierras para actividades mineras y agroindustriales, lo que intensifica la disputa entre las comunidades locales y los intereses externos. Así mismo, algunas autoras como Isis Santos (2021) añaden aspectos importantes como la falta de acceso a servicios básicos como educación y salud, y el escaso apoyo del gobierno para el desarrollo económico autónomo de estas comunidades, ha ampliado la brecha entre las comunidades indígenas, afrodescendientes y el resto de la sociedad. Según Trujillo (2015), las políticas de desarrollo rural no han logrado incorporar las necesidades de estas poblaciones, contribuyendo así a su empobrecimiento y perpetuación de las tensiones.

Por su parte, desde una perspectiva teórica, la conflictividad interétnica se ha abordado como un problema de relaciones de poder y reconocimiento de derechos, según Valencia y Nieto (2019). Este enfoque permite ver que las tensiones no solo se deben a la disputa de tierras, sino también a la lucha por la representación política y el reconocimiento cultural, un escenario en el cual los conflictos entre comunidades indígenas y afrodescendientes no son homogéneos, sino que se ven afectados por factores internos de cada comunidad y su relación con el Estado. Como señala Souza (2009), los conflictos de este tipo pueden ser tanto destructivos como constructivos, dependiendo de si se abordan mediante procesos de negociación y reconocimiento mutuo.

Teniendo en cuenta el anterior contexto, la metodología de investigación-acción ha sido clave en investigaciones de este tipo, ya que permite la participación directa de las comunidades en el proceso investigativo. Hernández y Mendoza (2018) proponen la “espiral de investigación-acción”, que se basa en ciclos de diagnóstico, planeación, implementación y evaluación, involucrando a los actores locales en cada fase; así mismo la técnica de grupos de discusión, como la utilizada por Arboleda (2008), permite captar las percepciones y expectativas de los miembros de las comunidades sobre el conflicto y las posibles soluciones.

Otra perspectiva metodológica relevante es el concepto de “sentipensar” de Fals Borda, aplicado por Sandoval Forero (2021), que integra elementos racionales y emocionales para una comprensión más profunda del conflicto. Esta metodología resalta la importancia de incorporar las experiencias y perspectivas de los afectados, facilitando un entendimiento que va más allá de la racionalidad y que toma en cuenta los significados y valores culturales que las comunidades asocian a sus territorios.

Ahora bien, desde los estudios revisados se destaca el papel central de políticas inclusivas y participativas para resolver las conflictividades interétnicas, un escenario en donde es relevante incluir las voces desde la mirada femenina como resalta Amira Abultaif y Alma Beltrán (2022). Por otro lado, estudios como el de Vélez (2018) resaltan la implementación de políticas de gobernanza rural como un factor crucial para enfrentar las causas estructurales del conflicto. Sin embargo, según Restrepo y Rojas (2004), persisten barreras significativas, como la falta de recursos, la burocracia y la limitada comprensión de la realidad cultural por parte del Estado. Por ello, se ha identificado que el diseño de políticas efectivas requiere de una consulta y participación activa de las comunidades, lo cual está en consonancia con la necesidad de un enfoque intercultural.

En conclusión, el Estado de arte en la conflictividad interétnica en el Norte del Cauca sugiere que la resolución de estas tensiones requiere de una estrategia integral que considere la historia, la economía y las políticas locales. Las intervenciones deben ser culturalmente pertinentes y basarse en el reconocimiento mutuo de derechos y autonomía de los grupos involucrados, por tanto la presente investigación, en este contexto, se plantea como una propuesta que, desde la metodología de investigación-acción y el enfoque de derechos humanos,

busca construir puentes de diálogo y paz en una región históricamente afectada por la marginalización y la disputa por la tierra.

Finalmente, la presente investigación busca construir una propuesta de intervención que facilite el diálogo y la paz en la región, reconociendo la necesidad de enfoques integrales que incluyan perspectivas históricas y culturales. Así, se enmarca en la línea de derechos humanos y vulnerabilidad, y aspira a contribuir a la construcción de paz mediante un modelo de intervención que respete las características culturales y la autonomía de los grupos implicados.

Marco Teórico - Conceptual

Acuerdo de paz

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en 2016 entre el Gobierno de Colombia y la antigua guerrilla de las FARC-EP, representa uno de los hitos más relevantes en la historia reciente del país. Este pacto busca poner fin a más de cinco décadas de conflicto armado interno mediante una agenda estructurada en seis puntos esenciales que abordan las causas profundas de la violencia, la reparación de las víctimas y las garantías de no repetición. Su implementación implica un proceso complejo y de largo aliento, que compromete tanto al Estado como a la sociedad civil.

Los seis puntos del Acuerdo de Paz son: (1) Reforma Rural Integral; (2) Participación política: apertura democrática para construir la paz; (3) Fin del conflicto: cese al fuego y dejación de armas; (4) Solución al problema de las drogas ilícitas; (5) Acuerdo sobre las víctimas del conflicto; y (6) Implementación, verificación y refrendación. Cada uno de estos componentes está interconectado y busca atender dimensiones estructurales del conflicto colombiano, con un enfoque territorial y participativo.

El punto 1, referente a la Reforma Rural Integral (RRI), es considerado uno de los pilares fundamentales del Acuerdo, ya que apunta a transformar de manera estructural el campo colombiano. Su objetivo es garantizar el acceso y uso equitativo de la tierra, mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales y cerrar las brechas entre el campo y la ciudad. Esto incluye medidas como la formalización de la propiedad rural, la creación de un Fondo de Tierras, la implementación de planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET), y la provisión de bienes y servicios públicos esenciales como educación, salud, infraestructura vial, riego y apoyo a la economía campesina.

La RRI se propone, además, como un instrumento para prevenir futuros conflictos, mediante la democratización del acceso a la tierra y el fortalecimiento del desarrollo rural sostenible. En departamentos como el Cauca, donde la desigualdad en la tenencia de la tierra, la pobreza rural y la presencia de cultivos ilícitos han sido factores históricos de violencia y exclusión, la implementación de esta reforma representa una oportunidad crucial para avanzar en la equidad territorial y la paz duradera. Sin embargo, su aplicación enfrenta múltiples desafíos, como la voluntad política, los intereses económicos establecidos y las condiciones de seguridad en las zonas priorizadas.

Grupo Étnico

Este concepto es relativamente reciente, de acuerdo con López (2014) “en la Colonia, por ejemplo, no se llamaban a sí mismos «grupos étnicos» sino «negros» e «indios» cuya relación dependía de distintos encuentros en las minas, en las zonas agrícolas o en los palenques o espacios de escape”. solo hasta finales de los años sesenta el discurso de etnicidad empezó a tomar relevancia, en parte por la necesidad de obtener un reconocimiento del Estado.

Se entiende como «grupo étnico» a todo grupo de personas que se definen e incluyen bajo un discurso que no solo se refiere a lo racial (aspectos fenotípicos transmitidos a través de la sangre), sino también a una identidad basada en características lingüísticas, en costumbres y en tradiciones culturales (Sartori, 2001). En cuanto a las relaciones de grupos étnicos, es fundamental entender que el hecho de considerarse como un grupo étnico hace que las relaciones entre estos tengan dos características: 1) similitud que lleva a momentos de cooperación y 2) diferencia reflejada en momentos de aislamiento o de conflicto. Esto quiere decir que las relaciones entre grupos étnicos no son siempre armónicas ni tampoco conflictivas, sino que son situaciones marcadas por un contexto y unas condiciones específicas.

Conflictividad interétnica

La conflictividad interétnica del norte del Cauca tal como resalta Valencia y Nieto (2019) es el resultado de diferentes casos en conflicto relacionados con la propiedad de la tierra, el territorio, el acceso a servicios públicos como la educación y la salud, o la participación política. En estos temas radica la principal fuente del conflicto entendiendo el mismo como un desacuerdo o la confrontación de intereses entre un individuo y otro, o entre comunidades que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (Souza, 2009).

Desde la perspectiva de Díaz y Franco (2019) las conflictividades interétnicas se relacionan en parte con las diversas transformaciones en un contexto sociodemográfico que tiene impacto en el ejercicio territorial de otra comunidad. Por otro lado, el conflicto social surge de una relación entre, al menos, dos actores que se perciben con intereses, objetivos o necesidades contradictorios vinculados al capital, clase, género, casta, etnia, raza, entre otros (Dietz & Engels, 2020)

Relaciones interétnicas

Al respecto, Díaz y Franco (2019) señalan que las relaciones interétnicas constituyen un enfoque más abarcativo y con mayor peso explicativo que las relaciones fronterizas, porque intentan comprender las motivaciones y estrategias que desarrollan los grupos en un determinado espacio. De acuerdo con Bustos (2018) la interculturalidad se entiende como la descripción de la situación en que se producen y negocian significados entre agentes que son percibidos como culturalmente diferentes -no solo en el sentido étnico, lingüístico o religioso, sino todo aquello que les conduzca a tener diferentes maneras de observar la realidad-, que puede ser en circunstancias de conflicto o sin confrontación (Mato, 2011). También, algunos autores han concebido la idea de conjugar los aspectos de la interculturalidad y la ciudadanía, construyendo la expresión de ciudadanía intercultural, definida como sigue:

La ciudadanía intercultural es la ciudadanía consonante con democracias intensamente pluralistas, dado que su pluralismo incluye la diversidad cultural. Supone el recíproco reconocimiento igualitario de todos como sujetos de derechos (vertiente liberal de la ciudadanía) y capaces de participación política (vertiente republicana). A la vez conlleva la asunción compartida, desde las diferentes tradiciones de origen y comunidades de pertenencia, de los valores de la democracia como valores comunes, y la confluencia en el espacio público como espacio de todos sobre el que gravitan las instituciones de la democracia. (Pérez, 2002, p. 48)

Marco Histórico

En el Cauca, los siguientes hechos influyeron notoriamente en las confrontaciones entre indígenas y negros: la masacre del Nilo (masacre de indígenas en la finca del Nilo perpetrada por paramilitares en 1991), el acuerdo del Nilo (compromiso del gobierno de adjudicar 15.450 hectáreas como reparación de la masacre), el desbordamiento del río Páez en 1994 y la ley Páez

de 1997 (ley que consistió en el establecimiento de empresas con beneficios arancelarios para hacer progresar el departamento, el cual fue ocupado por zonas francas), que influyó en el traslado de la población de una zona a otra, ocasionando confrontaciones entre quienes llegaban y quienes estaban asentados allí.

Sin duda la mayoría de las disputas que se han presentado en este territorio se fundamentan en la búsqueda de un control de poder político y el manejo de recursos, como lo es el territorio. Lo cual, ha dado lugar a las disputas por la tenencia y uso de las tierras entre las empresas, comunidades negras e indígenas, este hecho ha sido central en la evolución histórica y política de la región. Desde 1970, con el fin de recuperar sus territorios y demandar la conformación de sus resguardos los indígenas tomaron parte importante en la disputa, Así mismo, las comunidades negras que habían sido des territorializadas impulsan también una lucha por sus derechos, considerando que en la constitución de 1991 el territorio aparece como condición indispensable de la supervivencia.

Dentro de la disputa territorial, se reconocen algunos antecedentes considerados determinantes estructurales de los conflictos sociales y violentos. Para el año 60 con las expectativas que se generan por la reforma agraria inicia la lucha por los derechos de diferentes colectivos del territorio entre ellos los pueblos Nasa, Misak, Coconucos y Yanacos, entre otros. Posteriormente en los años 70 y 80 se presenta la primera ola de ampliación del número de resguardos y con ello el avance de una fuerza social importante que amplió la crisis de poder, destacando como un actor político relevante a los grupos indígenas.

Se puede decir que la reconfiguración del poder en el departamento del Cauca y las diversas conflictividades están relacionadas directamente con el despliegue de fuerzas sociales

definidas por la diversidad étnica y por la reorganización del movimiento indígena desde los años 60, y de las comunidades afrodescendientes y campesinas desde los años 90.

Enfoque metodológico

Este apartado tiene como finalidad presentar el camino seleccionado para dar cuenta de los objetivos tanto en sus fuentes, técnicas y procedimientos, así como el método que permite analizarlo. Para ello se expone el tipo y diseño de estudio, describiendo los mecanismos necesarios para minimizar los riesgos de la validez de los resultados, además de otros elementos esenciales como la población, las técnicas y procedimientos a utilizar y las consideraciones éticas.

Enfoque

En primera instancia se identificó la metodología del estudio categorizándola dentro del enfoque investigativo cualitativo puesto que se buscó comprender la perspectiva de los participantes frente a su entorno y los fenómenos que los rodean profundizando en sus apreciaciones, interpretaciones y significados (Monje 2011). A su vez adopta un enfoque hermenéutico-crítico, en la medida en que se propone comprender las narrativas, prácticas y significados contruidos por comunidades indígenas y afrodescendientes en torno a la tierra y el territorio, pero sin reducir el análisis a la descripción de situaciones incidentales.

La hermenéutica permite interpretar las visiones culturales y los sentidos históricos que estas comunidades otorgan al espacio, mientras que la perspectiva crítica orienta el análisis hacia la transformación de las conflictividades estructurales y la construcción de alternativas colectivas de paz. Esta elección epistemológica resulta pertinente, dado que las tensiones interétnicas no se comprenden únicamente como hechos actuales, sino como fenómenos que responden a genealogías históricas diferenciadas: procesos de colonización, esclavitud, desplazamiento y posterior reconocimiento legal de resguardos y consejos comunitarios.

Método

Se adoptó el método de investigación-acción en el cual los investigadores se involucran con la comunidad durante todas las fases del proceso metodológico desde la definición del problema, pasando por la generación de resultados y finalizando con la discusión y las conclusiones derivadas del trabajo (Hernández y Mendoza, 2018). Se privilegia la participación comunitaria en la identificación de las problemáticas y necesidades a intervenir, al igual que en la generación de propuestas metodológicas para abordar dichas problemáticas. En palabras de Hernández y Mendoza (2018) “El estudio es conducido con la comunidad más que en una comunidad” (p. 557).

El método de Investigación-Acción Participativa (IAP), entendido como un proceso en espiral que integra ciclos de diagnóstico, reflexión, diseño, acción y evaluación (Hernández & Mendoza, 2018). En el caso de este trabajo, se desarrolla principalmente la fase de diagnóstico y diseño, con proyección a fases posteriores de implementación y retroalimentación. Este método es especialmente pertinente para contextos de conflictividad interétnica, en tanto privilegia la participación activa de los actores locales y reconoce sus saberes propios como insumos centrales para la generación de conocimiento y la transformación social.

Línea de investigación de la ESAP

Una vez identificada la metodología, se procede a identificar la línea de investigación en la cual se incluye el proyecto. A nivel institucional se enmarca dentro de la línea de derechos humanos en el ámbito público teniendo en cuenta que la conflictividad que existe actualmente en el territorio impacta de forma directa la protección y garantía de los derechos de las personas que se encuentran en el territorio caucano. Por su parte, de conformidad con el campo de profundización de la MDHGTP desde la cual se sigue las teorías y resolución de conflictos este

proceso se enmarca dentro de los ejes de derechos fundamentales y sectores vulnerables, con un campo de profundización que se caracteriza por un enfoque critico-social, en el cual se pretende que las comunidades implicadas sean parte activa de la investigación a fin de encontrar posibles respuestas que permitan plantear soluciones que favorecen a las partes interesadas.

Fuentes de información

Para la búsqueda y obtención de información fueron utilizadas en primer lugar fuentes primarias, descritas por Maranto Rivera y González Fernández (2015) como aquella información directa que no ha sido interpretada o evaluada por otra persona. En este punto se hizo uso de grupos de discusión aplicando la metodología Sentirpensar propuesto por el pensador colombiano Orlando Fals Borda, la cual ofrece una perspectiva única para abordar las conflictividades interétnicas en el norte del Cauca, Colombia. Sentirpensar se fundamenta en la integración de la razón y la emoción, reconociendo la importancia de las experiencias vividas y las emociones en el proceso de comprensión y transformación social.

Por otro lado, se hizo uso de fuentes secundarias, las cuales corresponden a fuentes que ya han procesado por medio de análisis o interpretación las fuentes primarias (Maranto Rivera & González Fernández, 2015). Para la investigación en curso estas fuentes corresponden a:

- 1) Revisiones literarias de la base de datos confiable
- 2) Consulta de conclusiones y resultados realizados por parte de otras instituciones
- 3) Estructurar las experiencias vividas y el análisis de las conclusiones de otras instituciones como resultado de sus propias lecciones aprendidas.

Participantes

Los participantes de la investigación, de acuerdo con el ICFES (2000), corresponden a las fuentes de información de carácter primario, es decir, de aquellas que cuentan con datos acerca del

fenómeno observado u objeto de análisis. Para llevar a cabo el estudio de campo se selecciona como población las comunidades étnicas del norte del Cauca. En específico las comunidades negras e indígenas principales actores del conflicto.

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Técnicas

De acuerdo con Ander-Egg (1995) citado por Pulido (2015) las técnicas de investigación hacen referencia a los procedimientos y medios que hacen operativos los métodos, permitiéndoles el acercamiento a los objetos de estudio. En otras palabras, aquello que permite recolectar la información. A continuación, se describen una a una las técnicas aplicadas para el presente proyecto

Grupos de discusión: La primera técnica que fue utilizada corresponde a los grupos de discusión, los cuales de acuerdo con Arboleda (2008) corresponden a los resultados de un discurso, siendo una técnica mediante la cual se lleva a cabo un proceso comunicativo grupal en el que se logra captar y analizar representaciones sociales entorno a componentes específicos. Al respecto señala Martínez (2006) corresponden a “un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto” (p.1). Por tanto, el grupo de discusión puede ser definido como una técnica en la que se lleva a cabo un dialogo, debate, negociación o consenso sobre un tema planteado, permitiendo la exploración y observación del posicionamiento de un determinado grupo social en relación con un tema determinado (Pedraza et al.2014)

A través de los grupos se posibilitan explorar percepciones colectivas en torno al territorio, la memoria histórica y las experiencias de conflictividad interétnica. Se indaga sobre las narrativas

que cada grupo construye respecto a su relación con la tierra y con el otro; se busca fomentar espacios de diálogo y reconocimiento mutuo; y se espera producir matrices temáticas que recojan coincidencias, divergencias y propuestas.

A través de estos grupos de discusión, se aplican entrevistas empleadas como herramienta para la representación gráfica de tensiones y acuerdos territoriales. Se indaga la localización espacial de disputas y significados culturales del territorio; se busca propiciar procesos de diálogo interétnico mediante la construcción conjunta de cartografía social; y se espera obtener representaciones colectivas que complementen el análisis documental y el enfoque genealógico del conflicto.

Análisis documental: Como segunda técnica se utilizó el análisis documental, el cual de acuerdo con Pulido (2015) se realiza con la finalidad de formular a partir de ciertos datos inferencias que pueden aplicarse en diversos contextos. Se realiza a través de la extracción de información clave que se encuentra contenida principalmente en las fuentes secundarias y con base en este análisis se contrastan los principales hallazgos que permiten responder a la pregunta de investigación planteada. De acuerdo con Solís citada por la guía para el análisis documental de CLACSO (s.f) señala que el análisis documental es la operación que consiste “en seleccionar las ideas informativamente relevantes de un documento a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información en él contenida” (p. 2).

En el trabajo investigativo dicho análisis fue el resultado de la extracción de información de las matrices de análisis y las fuentes secundarias las cuales permitieron contrastar los resultados para llevar a cabo la respectiva triangulación de información, fue clave para la investigación ya que mediante esta técnica se logró destacar la información más importante y detallar los principales

aspectos que harían parte de la propuesta a realizar, articulando la parte teórica, con el trabajo de campo y el resultado final.

Instrumentos

De acuerdo con la Universidad Tecnocientífica del Pacífico (2018) los instrumentos “son la herramienta que emplea el investigador para recolectar, registrar y procesar la información” (p.64) para poder determinar su aplicabilidad estos deben con ciertos criterios que permiten que sean adecuados. En primer lugar, deben contar con un grado de confiabilidad, es decir, que los datos que presentan sean consistentes y coherentes. Asimismo, deben contar con una validez, mediante la cual puedan garantizar medir lo que deben medir y por tanto lograr tener cierto grado de sensibilidad y especificidad. Cada investigación puede contar con diversos instrumentos de investigación de acuerdo con las técnicas y objetivos de esta, en el caso de esta investigación se hizo uso de dos instrumentos que se abarcan a continuación.

La observación: Tiene como finalidad captar significados y reglas de acción social en un contexto particular. De acuerdo con Hernández et al. (2014) la observación investigativa permite al investigador explorar y describir ambientes, comprender procesos, lograr la vinculación con un grupo de personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias, identificar problemas sociales y generar hipótesis para futuros estudios. Los indicadores de la observación son:

- Conocimiento del contexto y de las necesidades de cada uno de los grupos étnicos,
- Cumplimiento de los acuerdos o las estrategias implementadas a la fecha
- Participación en los grupos de discusión
- Disposición ante la resolución del conflicto

Por medio de esta se permite registrar las dinámicas cotidianas y las formas de interacción entre comunidades, identificando tanto escenarios de conflicto como de cooperación. Se indaga el

sentido práctico del territorio en la vida comunitaria; se busca comprender la manera en que los actores experimentan y simbolizan el espacio; y se espera obtener registros etnográficos que aporten insumos para el diseño del protocolo de intervención. En conclusión, con la observación en la investigación se pretendió obtener el mayor número de datos a partir de prestar atención a todos los detalles que sirvan para entender la conflictividad existente.

Resumen analítico especializado (RAE): Es una herramienta fundamental que aporta una imagen global de un texto, permitiendo identificar, almacenar y conocer las partes en las que se encuentra dividido (Ramírez, 2017). El RAE proporciona información bibliográfica general sobre documentos relevantes para la investigación, mejora el análisis de documentos y proporciona un nivel de interpretación de poblaciones, tendencias y conceptualizaciones, contribuciones y desarrollos importantes. Para la investigación se realiza un análisis de las principales aportes teóricos y estudios históricos del conflicto a fin de reconocer las principales falencias de las estrategias implementadas a la fecha.

Cada uno de los documentos analizados realiza un aporte significativo en la conceptualización y comprensión de la problemática que representa la conflictividad interétnica y la incidencia en el desarrollo de la comunidad.

Diagrama causa-efecto: De acuerdo con Action Group (2021) un diagrama de Causa y Efecto es la representación de varios elementos (causas) de un sistema que pueden contribuir a un problema (efecto). Así mismo de acuerdo con Santoyo (1990) este instrumento se utiliza para identificar las posibles causas de un determinado problema y su naturaleza gráfica permite que grandes grupos de personas recopilen una gran cantidad de información sobre el problema y las principales razones que lo originan. Por lo tanto, esta herramienta permite al investigador enlazar la información obtenida para que pueda establecer las prioridades, con el fin de generar un plan

de acción que mitigue los conflictos asociados a la problemática presentada (Bermúdez, 2010). A su vez, aborda de forma sistémica las principales razones que pueden llevar a una situación particular.

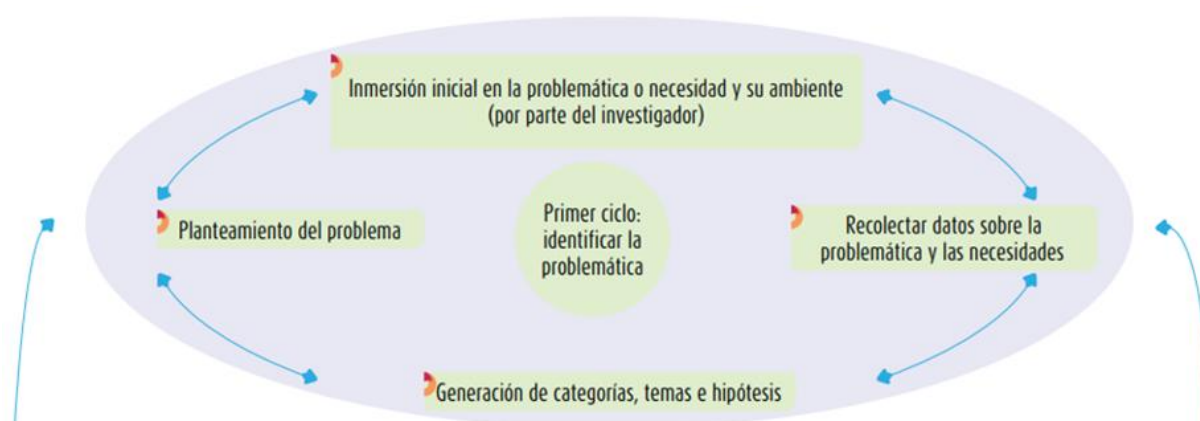
Validación de los instrumentos: La validación corresponde al juicio de expertos y su capacidad para evaluar los instrumentos de recolección de información asegurando su confiabilidad. El juicio de expertos se entiende como un método de validación útil que permite comprobar la fiabilidad de una investigación con el fin de evaluar la validez de la actividad que se está llevando a cabo (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008:29).

Procesamiento y análisis de datos

Según Hernández y Mendoza (2018) el procedimiento para llevar a cabo la investigación-acción implica cuatro ciclos, a saber: detectar el problema de investigación, formular un plan o programa para resolverlo, implementarlo y evaluar resultados, y realimentar el proceso. Para el desarrollo de la presente investigación se siguió el primer ciclo (ver figura 1)

Figura 1

Principales acciones para llevar a cabo el primer ciclo de la investigación-acción



Nota: Tomado de Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018, p. 554

El análisis de datos se sustentó mediante un enfoque cualitativo a partir de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, es decir, la observación, el resumen analítico especializado (RAE) y los grupos de discusión. Estas fuentes escogidas representan la voz de los involucrados respecto al conflicto y los mecanismos implementados para evitar la violación de los derechos humanos como parte del cumplimiento de los objetivos en torno a la protección de estas comunidades en Colombia, de modo que los insumos obtenidos reflejan tanto las dinámicas actuales del conflicto como los mecanismos que los propios actores han identificado o implementado para la defensa de sus derechos y la búsqueda de alternativas de paz..

Durante la fase de inmersión inicial y la recolección de información, los **grupos de discusión** resultaron fundamentales para comprender la realidad contemporánea de las tensiones territoriales, mientras que la revisión documental realizada a través del **RAE** permitió abordar críticamente los antecedentes recientes (últimos cinco años), contrastando fuentes secundarias y generando una base sólida para el diseño de la propuesta de intervención.

Para articular los hallazgos se aplicó un proceso de **triangulación**, en el que se analizaron los puntos de convergencia y divergencia entre las distintas fuentes y técnicas, evitando un tratamiento fragmentado de la información. Este procedimiento no se concibió como un análisis secuencial y rígido, sino como un ejercicio contextual e interpretativo, que estudia cada dato en sí mismo y en relación con los demás, en función de la categoría central de la investigación: la conflictividad interétnica por la tierra en el norte del Cauca.

De manera complementaria, el uso del **diagrama causa-efecto** permitió organizar y corroborar los resultados alcanzados, identificando con claridad las causas directas, subyacentes y estructurales del conflicto. Este instrumento contribuyó a categorizar los factores que alimentan las tensiones interétnicas y a describir de forma concreta las relaciones causales que las sostienen.

En síntesis, el análisis cualitativo adoptado integra la unificación por categorías, la organización temática y la codificación de la información, con el propósito de garantizar rigurosidad en la interpretación y producir resultados coherentes con los objetivos planteados.

Propuesta de Intervención

La presente investigación adopta una metodología de enfoque cualitativo con alcance propositivo, orientada a la formulación de un protocolo de intervención que permita abordar las conflictividades interétnicas entre comunidades indígenas y afrodescendientes en el norte del Cauca, con énfasis en las disputas por la tenencia de la tierra. Este protocolo se construye desde un enfoque participativo, diferencial y territorial, que reconoce las particularidades culturales de las comunidades involucradas, así como sus formas de organización y gobierno propio.

La intervención propuesta consiste en el diseño de un mecanismo de diálogo intercultural y resolución pacífica de conflictos territoriales, fundamentado en el reconocimiento mutuo, la mediación comunitaria y el fortalecimiento de canales institucionales. Este mecanismo contempla la realización de mesas de concertación étnico-territorial, acompañadas por una estrategia formativa en derechos humanos, resolución no violenta de conflictos y legislación agraria con enfoque étnico. Estas actividades estarán apoyadas por un componente de cartografía socioambiental participativa, que permitirá delimitar las áreas de mayor tensión y construir acuerdos de uso y gobernanza compartida del territorio.

El protocolo de intervención se desarrollará en tres fases: (1) Diagnóstico participativo, que recopila percepciones, antecedentes y tensiones actuales entre los actores; (2) Diseño e implementación de estrategias de diálogo y formación, con participación activa de líderes comunitarios y entidades locales; y (3) Sistematización y evaluación de resultados, con el fin de generar aprendizajes replicables en otros contextos con problemáticas similares. Esta

metodología busca contribuir de manera concreta a la construcción de paz territorial, desde una perspectiva situada, intercultural y de derechos.

Protocolo de intervención para el abordaje de conflictividades interétnicas por la tierra en el norte del Cauca

Fase 1: Reconocimiento interétnico y construcción de confianza

Objetivo: Establecer un clima de confianza y respeto mutuo entre comunidades indígenas y afrodescendientes, como base para la construcción de acuerdos sostenibles.

Acciones específicas:

- Convocatoria a asambleas comunitarias mixtas facilitadas por un equipo de mediadores interculturales.
- Realización de jornadas de “*relatos de memoria territorial*” donde cada comunidad comparta su historia de arraigo y resistencia.
- Creación de un “*círculo de la palabra interétnico*”, con participación de sabedores, líderes jóvenes y mujeres.

Metodología: Enfoque dialógico, pedagogía de la escucha, facilitación intercultural.

Actores clave: Cabildos indígenas, consejos comunitarios, mediadores étnicos, organizaciones locales.

Resultados esperados:

- Fortalecimiento de canales de comunicación interétnicos.
- Identificación de narrativas comunes y divergentes sobre el territorio.
- Bases para establecer principios compartidos de convivencia territorial.

Fase 2: Sistematización y validación participativa del conflicto

Objetivo: Construir colectivamente un diagnóstico integral del conflicto por la tierra, validado por ambas comunidades.

Acciones específicas:

- Aplicación de cartografía social interétnica para delimitar zonas de disputa, uso y significado del territorio.
- Talleres de análisis de riesgos y actores en conflicto (inclusión de actores armados, institucionales, empresariales).
- Análisis conjunto de documentos normativos e históricos que sustentan las reclamaciones territoriales.

Metodología: Investigación acción-participativa (IAP), análisis situacional, talleres de construcción colectiva.

Actores clave: Líderes comunitarios, investigadores sociales, delegados de instituciones públicas (Incoder, Defensoría del Pueblo), organizaciones acompañantes (ACIN, PCN).

Resultados esperados:

- Documento de análisis consensuado del conflicto interétnico por la tierra.
- Mapeo de tensiones, superposiciones de títulos y limitaciones legales.
- Identificación de vacíos normativos y contradicciones entre marcos jurídicos (Ley 70, Ley 21, etc.).

Fase 3: Diseño de acuerdos territoriales interétnicos

Objetivo: Facilitar el diseño participativo de acuerdos interétnicos para la gestión pacífica y compartida del territorio.

Acciones específicas:

- Conformación de una *Mesa Interétnica Territorial* (MIT) con representatividad equitativa y enfoque de género.
- Elaboración del “*Pacto por la convivencia territorial*”, incluyendo principios de uso compartido, zonas de protección, manejo ambiental y resolución de disputas.
- Desarrollo de protocolos comunitarios para la prevención y atención de conflictos.

Metodología: Negociación intercultural, facilitación de consenso, justicia restaurativa.

Actores clave: MIT, autoridades étnicas, ONGs de acompañamiento, Ministerio del Interior, Unidad de Restitución de Tierras.

Resultados esperados:

- Documento de pacto interétnico con legitimidad social y validez jurídica.
- Definición de mecanismos de vigilancia comunitaria de los acuerdos.
- Reconocimiento mutuo de derechos territoriales históricos y culturales.

Fase 4: Fortalecimiento de capacidades para la gobernanza territorial

Objetivo: Fortalecer las capacidades de autogobierno y gestión interétnica del territorio.

Acciones específicas:

- Escuela de liderazgo territorial interétnico para jóvenes y mujeres.
- Formación en normatividad étnica, derechos territoriales y mecanismos de participación ciudadana.
- Capacitación técnica en formulación de proyectos productivos sostenibles con enfoque étnico y ambiental.

Metodología: Educación popular, enfoque decolonial, metodologías vivenciales.

Actores clave: Escuelas comunitarias, universidades locales (Unicauca, IEP), entidades estatales (DPS, SENA), cooperación internacional.

Resultados esperados:

- Fortalecimiento de liderazgos jóvenes y femeninos.
- Autonomía técnica y política para la gestión territorial.
- Disminución de la dependencia institucional y mayor incidencia política.

Fase 5: Seguimiento, evaluación participativa y sostenibilidad

Objetivo: Garantizar el monitoreo continuo, la evaluación participativa y la sostenibilidad de los acuerdos y procesos establecidos.

Acciones específicas:

- Diseño e implementación de un *Sistema Comunitario de Monitoreo Interétnico* (SCMI).
- Evaluaciones trimestrales de cumplimiento del pacto territorial.
- Estrategias de comunicación intercultural para visibilizar avances y lecciones aprendidas.
- Alianzas con universidades e instituciones para la investigación aplicada y el acompañamiento técnico.

Metodología: Evaluación participativa, indicadores cualitativos, auditoría social.

Actores clave: MIT, observatorios universitarios, veedurías ciudadanas, medios comunitarios.

Resultados esperados:

- Informes periódicos de avance con base en indicadores cualitativos y narrativos.
- Sostenibilidad política y social del pacto.
- Replicabilidad del modelo en otros contextos de conflicto étnico-territorial.

Consideraciones transversales del protocolo

- **Enfoque diferencial:** Se reconoce la diversidad cultural, jurídica y espiritual de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- **Participación vinculante:** Las decisiones se toman en asambleas y espacios de deliberación colectiva con carácter vinculante.
- **Cuidado y sanación colectiva:** Se incluyen momentos rituales y espacios para la sanación del trauma comunitario producto de la violencia estructural y el conflicto armado.
- **Enfoque de derechos humanos y justicia transicional:** El protocolo contribuye al cumplimiento del Acuerdo de Paz, especialmente el punto 1 (Reforma Rural Integral) y el enfoque étnico transversal.

Consideraciones éticas

Reflexionar acerca de las problemáticas que aquejan desde hace varios años tanto los grupos étnicos como habitantes en el norte del cauca, es una tarea que requiere no solo de la formación académica para el manejo de adecuadas herramientas de estudio, sino también de preocupación por el bien común, facultades que corresponden al valor de la sensibilidad social y el principio de equidad.

En esta limitada medida del alcance de esta investigación, es necesario exponer al lector que, si bien este trabajo propone una estrategia de intervención sobre una parte del problema se reconoce que los resultados de la investigación lejos de la pretensión de certeza sobre las distancias y cercanías entre la problematización del conflicto interétnico y la construcción de la paz es el resultado de un ejercicio cuidadoso de investigación y de la decisión del autor sobre la inclusión

de categorías teóricas y metodologías que permitan una interpretación de los fenómenos. Desde esta perspectiva, las consideraciones sobre los documentos elegidos para la investigación obedecen a una fase de previa de revisión, que, a partir de parámetros de legalidad, temporalidad y cobertura de las instituciones, de los contextos y de los fenómenos observados, permitieron encontrar el fundamento teórico.

Asimismo, la aplicación y uso de técnicas como la observación y los grupos de discusión tuvo en cuenta los principios éticos de transparencia, legalidad y consentimiento informado de participación (anexo X) para poderse llevar a cabo en los tiempos definidos y bajo los parámetros de las comunidades cumpliendo de forma satisfactoria con los resultados esperados y aclarando que el uso y divulgación de la información allí obtenida tiene un fin netamente académico, que estará a su vez relacionado con los principios de no mal eficiencia y justicia para el tratamiento adecuado de la información. Finalmente, es importante tener en cuenta estas consideraciones de que el proceso llevado a cabo en esta investigación es completamente transparente y, por tanto, este documento se constituye como una base para futuras investigaciones relacionadas con la problemática abordada.

Sistematización de Datos

Observación participante

Durante un período de cuatro semanas, se realizaron visitas sistemáticas a tres comunidades ubicadas en los municipios de Santander de Quilichao, Caloto y Buenos Aires. La observación participante permitió registrar interacciones cotidianas, reuniones comunitarias, actos rituales y dinámicas territoriales que no serían visibles a través de otras técnicas. Se llevaron diarios de campo con notas etnográficas que documentan momentos clave como:

- Una minga indígena para la limpieza del territorio, donde se evidenció el vínculo espiritual con la tierra.
- Un consejo comunitario afrodescendiente donde se debatió sobre la problemática del acceso a proyectos productivos y la percepción de desigualdad frente a los resguardos indígenas.
- Reuniones comunitarias mixtas donde afloraron tensiones, pero también gestos de reconocimiento mutuo y propuestas de cooperación.

Los registros fotográficos (con consentimiento informado) y los mapas espontáneos elaborados por los actores durante los encuentros complementaron esta técnica, cada uno de ellos se autorizó únicamente para uso académico.

Grupos de discusión

Se llevaron a cabo **seis** grupos de discusión (tres con comunidades afrodescendientes y tres con comunidades indígenas), con un promedio de ocho participantes por grupo. Cada grupo fue conformado de forma intergeneracional y con equilibrio de género. Las discusiones giraron en torno a tres ejes: 1) sentido del territorio, 2) experiencias de conflicto interétnico y 3) propuestas de solución. Entre las principales evidencias destacan:

- Transcripciones completas de cada sesión (aproximadamente 12 horas de grabación en total).
- Matrices de análisis temático elaboradas con NVivo, que permitieron identificar categorías emergentes como “memoria del despojo”, “resistencia cultural”, “sentido de comunidad” y “agencia territorial”.

- Citas textuales significativas, por ejemplo:

“A nosotros no nos ven como cuidadores del territorio, nos ven como invasores de algo que también es nuestro” (participante afrodescendiente, grupo 2).

Los grupos de discusión también sirvieron como insumo para validar colectivamente las primeras hipótesis y generar confianza con las comunidades.

Entrevistas semiestructuradas

Se aplicaron 18 entrevistas semiestructuradas a actores clave, incluyendo:

- 6 líderes de cabildos indígenas.
- 5 representantes de consejos comunitarios afrodescendientes.
- 4 funcionarios de instituciones gubernamentales y ONG.
- 3 académicos expertos en conflictividad étnico-territorial.

Cada entrevista tuvo una duración de entre 45 y 75 minutos. Las entrevistas se grabaron con autorización previa y fueron posteriormente transcritas. Entre las evidencias generadas se encuentran:

- Guía de entrevista validada por expertos.
- Fichas de perfil de cada entrevistado.
- Análisis de contenido categorizado por tipo de actor y nivel de institucionalidad.
- Extractos representativos, como:

“La Ley 70 reconoce a las comunidades negras, pero su implementación es parcial. En el terreno, eso se traduce en competencia por el territorio” (funcionario de la Defensoría del Pueblo).

Análisis documental

Se realizó una revisión sistemática de 32 documentos clave, entre ellos:

- Normativas: Constitución de 1991, Ley 70 de 1993, Convenio 169 de la OIT, sentencias T-955/03, SU-383/03, entre otras.
- Planes de vida y etnodesarrollo de comunidades indígenas y afrodescendientes del norte del Cauca.
- Informes de la Comisión de la Verdad, Defensoría del Pueblo y organizaciones como ACIN y PCN.
- Estudios académicos sobre conflictividad interétnica, etnoeducación y territorialidad.

Las evidencias del análisis incluyen:

- Matriz de sistematización documental con criterios de enfoque (interétnico, legal, político, territorial).
- Cuadros comparativos entre las visiones territoriales presentes en los planes de vida.
- Mapeo cronológico de hitos normativos que han influido en la escalada o mitigación de los conflictos.

Cartografía social

Se organizaron tres jornadas de cartografía social participativa, una en cada comunidad priorizada. Cada jornada incluyó a 10–12 personas, seleccionadas por sus roles comunitarios (autoridades, sabedores, jóvenes, mujeres, líderes ambientales). Los participantes elaboraron mapas colectivos en los que representaron:

- Límites territoriales reconocidos y disputados.
- Zonas de tensión o conflicto.
- Espacios sagrados, patrimoniales o estratégicos.
- Actores en conflicto y dinámicas externas (presencia armada, proyectos, cultivos ilícitos).

Evidencias concretas de esta técnica incluyen:

- Fotografías y digitalización de los mapas contruidos.
- Notas metodológicas de cada sesión, incluyendo técnicas utilizadas (mapa en papel kraft, uso de colores, íconos, símbolos propios).
- Análisis cruzado entre la cartografía social y los datos de SIG (Sistema de Información Geográfica), lo que permitió validar percepciones comunitarias con información geoespacial disponible.

Integración de evidencias

Todas las evidencias anteriores fueron trianguladas mediante matrices de convergencia, asegurando la validez interna del estudio y la coherencia entre lo expresado por los actores, lo observado en campo y lo documentado en las fuentes secundarias. Esta triangulación permitió sustentar con solidez el diseño del protocolo de intervención propuesto, garantizando su anclaje en las realidades territoriales, la perspectiva de los actores y las dinámicas institucionales que configuran el conflicto interétnico por la tierra en el norte del Cauca.

Resultados y Hallazgos

La presente investigación cualitativa permitió identificar múltiples dinámicas sociales, históricas y territoriales que alimentan las conflictividades interétnicas en el norte del Cauca, particularmente entre comunidades indígenas y afrodescendientes. El vínculo de estas poblaciones con la tierra no puede reducirse a una dimensión económica: constituye, además, un referente simbólico, político y espiritual que asegura su pervivencia cultural y la continuidad de sus proyectos colectivos de vida. Desde el trabajo de campo —que incluyó observación participante, grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas, análisis documental y cartografía social— se hizo evidente que las diferencias en el uso, la tenencia y la visión del territorio no son fenómenos recientes, sino que tienen raíces en trayectorias históricas de larga

duración. La colonización, la esclavitud, la conformación de resguardos indígenas y, posteriormente, el reconocimiento diferenciado de los consejos comunitarios afrodescendientes generaron estructuras desiguales de acceso y legitimidad territorial que, al no ser resueltas por las políticas estatales, se han transformado en tensiones persistentes y difíciles de mediar.

Durante la fase diagnóstica, los grupos de discusión revelaron percepciones generalizadas de desconfianza entre las comunidades, narrativas en las que cada grupo percibe al otro como un competidor directo por los recursos y el reconocimiento institucional. Estas narrativas tienen una carga histórica: los pueblos indígenas han sostenido su lucha por la recuperación de tierras desde el siglo XIX, mientras que las comunidades afrodescendientes han sido históricamente despojadas y reubicadas en territorios periféricos, consolidando su presencia en zonas en conflicto desde el periodo colonial. A la luz de la teoría del conflicto de Johan Galtung, estas tensiones se configuran como contradicciones estructurales vinculadas a la desigualdad en el acceso a recursos, más que como disputas coyunturales. El problema se agudiza porque las políticas públicas recientes han aplicado un enfoque diferencial de manera fragmentada y sin consulta previa, lo que ha generado percepciones de favoritismo: mientras los resguardos indígenas han recibido reconocimiento histórico y mayor interlocución institucional, los consejos comunitarios afrodescendientes han debido luchar por un lugar de legitimidad, generando tensiones por territorios superpuestos y recursos compartidos. En términos de Lederach, se trata de un conflicto arraigado en la memoria histórica y las relaciones de poder, donde los mecanismos estatales de mediación han sido insuficientes para crear espacios de transformación constructiva.

El análisis documental permitió rastrear la genealogía de estas disputas, evidenciando que el Estado colombiano ha tendido a adoptar una postura fragmentada y legalista, priorizando los

marcos normativos sobre las realidades culturales y sociales que sostienen la vida comunitaria. Desde la colonia hasta la actualidad, la gestión territorial se ha caracterizado por superposiciones legales, incumplimiento de acuerdos y reformas agrarias trucas, lo que ha contribuido a la judicialización de los conflictos y al debilitamiento de los mecanismos propios de resolución. A la luz de lo planteado por Dietz y Engels, este escenario refleja un conflicto social donde actores con necesidades y cosmovisiones contradictorias se enfrentan en un marco de institucionalidad incapaz de integrar sus demandas. Los relatos recogidos en entrevistas con líderes comunitarios coinciden en señalar que, aunque existen espacios de interlocución formal con el Estado, estos carecen de contenido real o capacidad de decisión, lo que profundiza la desconfianza hacia las instituciones y reproduce la percepción de exclusión histórica.

La observación en campo permitió ubicar geográficamente las zonas más conflictivas, coincidiendo con territorios en disputa entre resguardos y consejos comunitarios. Estos espacios evidencian una compleja superposición de títulos de propiedad, delimitaciones imprecisas y formas diversas de ocupación que obstaculizan cualquier intento de regulación estable. El carácter histórico de esta conflictividad se expresa en la manera en que estas superposiciones derivan de procesos antiguos de asignación desigual de tierras, que se consolidaron con la Ley 70 de 1993 para comunidades negras y con la ampliación de resguardos para pueblos indígenas en décadas anteriores. Las comunidades coinciden en que la intervención estatal ha sido reactiva y fragmentaria, y en muchos casos condicionada por intereses externos como megaproyectos, minería ilegal o economías ilícitas, lo que no solo incrementa la presión sobre el territorio sino que altera sus economías tradicionales. En términos de la teoría de Lederach, el conflicto se manifiesta en múltiples niveles: local (entre comunidades), institucional (Estado–comunidades) y

estructural (modelos de desarrollo impuestos), lo cual explica por qué estas tensiones persisten y se reconfiguran en el escenario del posacuerdo.

Uno de los hallazgos más relevantes fue la identificación de cinco factores estructurales que alimentan la conflictividad interétnica en el norte del Cauca: la falta de delimitación territorial clara; el reconocimiento asimétrico de derechos colectivos; la débil articulación institucional; la presencia de actores armados y economías ilegales; y los modelos de desarrollo impuestos sin consulta previa. Estos factores pueden comprenderse, siguiendo a Galtung (2000), como expresiones de violencia estructural, en la medida en que reproducen condiciones de desigualdad, exclusión y vulnerabilidad más allá de la violencia directa. El análisis de estas dinámicas, realizado mediante un diagrama causa-efecto construido de forma participativa con las comunidades, permitió visibilizar relaciones complejas entre causas inmediatas (disputas locales por tierra), causas subyacentes (desigual reconocimiento institucional, debilidad normativa) y causas estructurales (historia de despojo, marginalización étnica y modelos extractivistas). Al mismo tiempo, se constató que las comunidades, aunque profundamente afectadas, conservan capacidades organizativas, espirituales y normativas que, en clave de Lederach (1997), constituyen recursos para la transformación del conflicto desde los niveles más locales, donde se encuentran los actores con mayor potencial de reconstrucción del tejido social.

Las entrevistas revelaron percepciones diferenciadas: las comunidades afrodescendientes expresan sentirse en desventaja frente a los pueblos indígenas en cuanto a representación institucional y acceso a recursos, mientras que algunas voces indígenas manifestaron que el reconocimiento de territorios colectivos afrodescendientes ha sido percibido como una amenaza sobre sus territorios ancestrales, especialmente en áreas con superposición de títulos y delimitaciones imprecisas. En términos de Dietz y Engels (1997), estas tensiones reflejan un

conflicto social y cultural en el que distintos grupos con necesidades legítimas pero contradictorias compiten por un mismo recurso en ausencia de mecanismos adecuados de mediación. Ambas comunidades coinciden en señalar que el problema no reside exclusivamente en sus relaciones recíprocas, sino en la forma en que el Estado ha intervenido históricamente: con políticas fragmentadas, sin reconocimiento pleno de la historicidad de los procesos organizativos y sin promover espacios efectivos de concertación, lo que ha reforzado la desconfianza hacia las instituciones.

En términos metodológicos, la construcción colectiva de una cartografía social participativa permitió representar gráficamente los conflictos y visibilizar actores, zonas críticas y dinámicas subyacentes. Desde la perspectiva de la teoría de conflictos, este ejercicio permitió hacer tangible lo que Lederach denomina los “niveles del conflicto”: la dimensión relacional (desconfianza interétnica), la dimensión estructural (asimetrías estatales y legales) y la dimensión cultural (cosmovisiones divergentes sobre el territorio). La cartografía, además de ser una herramienta analítica, se constituyó en un espacio pedagógico que fortaleció el diálogo y el reconocimiento mutuo de las realidades territoriales, lo que abre la posibilidad de pasar de un abordaje de la conflictividad centrado en la confrontación hacia uno orientado a la transformación colaborativa.

Por otra parte, la participación diferenciada de mujeres, jóvenes y mayores enriqueció los hallazgos al incorporar perspectivas habitualmente invisibilizadas. Las mujeres resaltaron su papel en la defensa del territorio y la transmisión de saberes ancestrales, aunque reconocieron las limitaciones de su representación en los espacios de liderazgo formal. En clave de Galtung, esto puede interpretarse como una expresión de violencia cultural, donde normas y prácticas sociales invisibilizan o minimizan el papel de ciertos actores en la toma de decisiones. Los jóvenes, por

su parte, expresaron su deseo de participar activamente en procesos de transformación, al tiempo que denunciaron que los espacios educativos reproducen una visión monocultural del territorio, lo que perpetúa estigmas y obstaculiza la construcción de una paz intercultural. Estas perspectivas reafirman que la conflictividad interétnica no puede comprenderse solo como una disputa territorial, sino como una trama compleja de desigualdades estructurales, memorias históricas y relaciones sociales que requieren abordajes transformativos e inclusivos.

Ahora bien, un aporte destacado del proceso fue la sistematización de experiencias de diálogo interétnico en otros contextos del país, las cuales sirvieron de referencia para la construcción de alternativas viables en el norte del Cauca. Estas experiencias, basadas en el respeto mutuo, el uso de lenguas maternas, la mediación desde autoridades tradicionales y la realización de rituales de reconciliación, demostraron que es posible construir consensos si se parte de una comprensión intercultural y se garantiza la autonomía de los pueblos. La revisión de sentencias judiciales y documentos normativos mostró que, aunque existen marcos favorables al reconocimiento de derechos territoriales, estos no siempre se implementan, lo que genera una brecha entre el reconocimiento formal y la garantía efectiva.

En este sentido, los hallazgos de la investigación dialogan con lo planteado por Bolívar Lobato et al. (2025), quienes identifican que los conflictos territoriales en las fronteras interétnicas de Colombia responden no solo a disputas materiales por la tierra, sino también a la falta de reconocimiento de la pluralidad cultural en los procesos de ordenamiento. En el caso del norte del Cauca, la cartografía social participativa corroboró que la ausencia de delimitaciones claras y la superposición de derechos colectivos generan tensiones similares a las documentadas en otros departamentos, evidenciando que se trata de una problemática estructural y no de un

fenómeno aislado. De ahí que la intervención del Estado, cuando se limita a enfoques legalistas, resulte insuficiente para atender la complejidad de los factores en juego.

Asimismo, los aportes de Restrepo (2024) sobre la interculturalidad desde los estudios afrocolombianos permiten comprender que la conflictividad no puede ser abordada únicamente como una lucha por recursos, sino como un choque entre diferentes formas de habitar, significar y proyectar el territorio. Las narrativas recogidas en entrevistas y grupos de discusión mostraron que, mientras para los pueblos indígenas la tierra se concibe como un espacio ancestral ligado a la espiritualidad, para las comunidades afrodescendientes también representa una conquista histórica contra el despojo y la exclusión. En términos de la teoría del conflicto, esta divergencia se traduce en lo que Galtung denomina contradicciones culturales, cuya transformación requiere procesos de reconocimiento mutuo y diálogo horizontal.

De igual forma, los hallazgos se relacionan con las reflexiones de Velásquez Mosquera (2022) acerca de la necesidad de escenarios pedagógicos inclusivos e interculturales, como la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Los jóvenes participantes en esta investigación expresaron que los espacios educativos siguen reproduciendo visiones monoculturales del territorio, lo que impide comprender la riqueza de las identidades étnicas y perpetúa prejuicios. Esto refuerza la idea de que cualquier intervención en contextos interétnicos debe incluir componentes educativos e interculturales que fortalezcan la convivencia y reduzcan las brechas de desigualdad cultural. En consecuencia, los hallazgos sugieren que la educación, junto con el reconocimiento normativo y la acción comunitaria, constituye un pilar estratégico para transformar los conflictos interétnicos en escenarios de construcción de paz territorial.

Por su parte, la propuesta de mesas de concertación étnico-territorial emergió de manera espontánea en varios grupos de discusión, evidenciando la necesidad urgente de crear espacios

donde las comunidades puedan dialogar de forma horizontal y autónoma. Estas mesas fueron concebidas como espacios con capacidad vinculante, acompañamiento técnico y respaldo institucional, orientadas no solo a resolver disputas inmediatas, sino también a construir acuerdos de largo plazo sobre el uso y gobernanza del territorio. A partir de estos aportes, se consolidó una propuesta de protocolo de intervención que articula elementos preventivos, mecanismos de diálogo intercultural y estrategias de seguimiento y evaluación participativa.

Finalmente, los hallazgos demuestran que los conflictos interétnicos por la tierra en el norte del Cauca no pueden ser abordados únicamente desde la legalidad estatal o la lógica de seguridad, sino que requieren una intervención comprensiva, sensible a las particularidades culturales y con enfoque de justicia territorial. El protocolo propuesto se sustenta en los principios de equidad étnica, participación efectiva, reconocimiento de los sistemas normativos propios y fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión autónoma del conflicto. Así, se espera que esta propuesta pueda contribuir de manera significativa a la construcción de paz desde el territorio, entendiendo que la paz duradera solo será posible si se garantiza el acceso equitativo a la tierra, se reconocen las diferencias y se promueve la convivencia intercultural basada en el respeto mutuo y el diálogo constante.

Conclusiones

La presente investigación permitió comprender en profundidad las conflictividades interétnicas que persisten en el norte del Cauca, evidenciando que la disputa por el acceso, uso y control del territorio es una de las principales causas del conflicto entre comunidades negras e indígenas. A través del análisis histórico y del trabajo de campo realizado, se identificaron patrones de exclusión, sobreposición de derechos territoriales, y tensiones por el modelo de

desarrollo impuesto, lo cual ha alimentado una relación tensa y fragmentada entre estos grupos étnicos, obstaculizando procesos de convivencia y construcción de paz en la región.

Los hallazgos permitieron identificar que las principales características del conflicto se relacionan con la sobreposición de títulos colectivos otorgados por el Estado, la falta de delimitación clara del territorio, el desconocimiento de las formas tradicionales de uso de la tierra, y las diferencias en los proyectos culturales y económicos de las comunidades. Estas diferencias han sido exacerbadas por el abandono estatal, la presencia de actores armados ilegales, y la implementación de proyectos extractivos que afectan desproporcionadamente a ambas comunidades, aumentando la desconfianza mutua y debilitando los lazos históricos de convivencia.

Respecto a las estrategias gubernamentales implementadas, se evidenció que estas han sido fragmentarias, reactivas y poco eficaces para atender las causas estructurales del conflicto. A pesar de la existencia de normativas como la Ley 70 de 1993 y el reconocimiento de los territorios ancestrales indígenas, las acciones del Estado no han sido coherentes ni sostenidas en el tiempo. Las políticas públicas han carecido de una mirada intercultural, han sido implementadas sin consulta previa ni participación efectiva de las comunidades, y no han promovido escenarios reales de concertación entre los pueblos afrodescendientes e indígenas.

El impacto de dichas estrategias ha sido limitado y, en algunos casos, contraproducente. Algunas intervenciones institucionales han contribuido a profundizar las disputas al favorecer a una comunidad sobre otra, sin tener en cuenta las dinámicas locales ni las necesidades diferenciales. Esto ha generado sentimientos de injusticia, revictimización y una percepción de ausencia del Estado como garante de derechos, lo que ha debilitado la legitimidad institucional y ha alimentado la conflictividad social en el territorio.

En cuanto a las consecuencias del conflicto interétnico, se encontró que estas afectan de manera directa el derecho a una vida digna, el acceso a los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la permanencia en el territorio. La imposibilidad de ejercer una gobernanza propia del territorio en condiciones de respeto mutuo limita el desarrollo de proyectos de vida colectivos, genera desplazamientos forzados, y afecta de manera diferencial a mujeres, jóvenes y personas mayores, vulnerando su derecho a vivir en paz y con garantías.

La investigación permitió concluir que, para que cualquier proceso de intervención en el norte del Cauca sea efectivo, debe partir del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, del respeto por la autonomía territorial, y de la generación de espacios de diálogo horizontal entre los pueblos. No es posible construir paz si se ignora la raíz estructural de la disputa por la tierra, ni si se excluye a las comunidades de la toma de decisiones que afectan su presente y su futuro.

La propuesta de intervención diseñada en este trabajo integra una visión intercultural, restaurativa y participativa, que articula herramientas como la cartografía social, los círculos de diálogo, el análisis crítico de los marcos normativos y el fortalecimiento de los mecanismos propios de resolución de conflictos. Esta propuesta no busca imponer soluciones, sino facilitar procesos donde las comunidades puedan reconocer sus diferencias, reconstruir confianzas y avanzar hacia acuerdos que dignifiquen su vida en el territorio compartido.

Asimismo, la intervención planteada reconoce el rol clave que juegan las mujeres, los jóvenes y los mayores como portadores de memoria y actores de transformación, por lo que propone estrategias específicas para su participación activa y vinculante. También contempla el acompañamiento institucional de entidades con experiencia en mediación interétnica y el fortalecimiento de las capacidades locales de liderazgo, gobernanza y diálogo social.

En este sentido, se reafirma que la construcción de paz territorial exige el compromiso del Estado no solo en términos de inversión, sino de reconocimiento y reparación histórica. Es necesario consolidar una presencia institucional que actúe con imparcialidad, que escuche las voces de todos los actores, y que promueva una política pública coherente, sostenible y orientada al buen vivir de los pueblos afrodescendientes e indígenas.

Finalmente, este estudio demuestra que una intervención integral, contextualizada y basada en el diálogo intercultural es posible y necesaria para avanzar hacia la reconciliación en el norte del Cauca. El camino hacia la paz no puede reducirse a la firma de acuerdos entre actores armados, sino que debe incluir la transformación de las relaciones sociales y territoriales entre los pueblos que han compartido históricamente ese espacio, garantizando sus derechos, fortaleciendo su tejido social y promoviendo la convivencia con justicia y dignidad.

Recomendaciones

A partir de los hallazgos de esta investigación, se recomienda que el Estado colombiano diseñe e implemente una política pública específica para el norte del Cauca que aborde de manera integral las conflictividades interétnicas, priorizando el reconocimiento de los derechos territoriales colectivos y la protección del patrimonio cultural de los pueblos afrodescendientes e indígenas. Esta política debe estar basada en el enfoque diferencial, con una participación activa y vinculante de las comunidades en la formulación, ejecución y seguimiento de las acciones, garantizando procesos de consulta previa que respeten los principios de autonomía y autodeterminación.

Es fundamental que se promuevan espacios institucionales y comunitarios de diálogo interétnico permanentes, facilitados por equipos técnicos interculturales con formación en

mediación, resolución de conflictos y justicia restaurativa. Estos espacios deben orientarse a generar acuerdos territoriales sostenibles, que contemplen tanto los derechos históricos como las dinámicas actuales de uso y ocupación del suelo, favoreciendo la convivencia pacífica y el ejercicio de la gobernanza compartida en zonas de superposición de títulos o disputas por límites.

Se sugiere fortalecer las capacidades organizativas y de liderazgo de las comunidades mediante programas de formación en gestión del territorio, derechos étnicos, mecanismos de participación y construcción de paz. En este sentido, las instituciones educativas locales pueden jugar un papel clave en la formación de nuevas generaciones comprometidas con la convivencia intercultural, la defensa del territorio y la construcción de escenarios de reconciliación entre pueblos históricamente hermanados por sus luchas comunes.

Es indispensable mejorar la articulación entre los distintos niveles del Estado —nacional, departamental y municipal— para asegurar la coherencia en la intervención institucional. Esta articulación debe incluir a entidades como la Agencia Nacional de Tierras, la Procuraduría para Asuntos Étnicos, el Ministerio del Interior y la Defensoría del Pueblo, así como organizaciones de la sociedad civil con experiencia en el acompañamiento de procesos interétnicos y en el monitoreo de derechos humanos en territorios en disputa.

Finalmente, se recomienda replicar y adaptar el protocolo de intervención propuesto en esta investigación a otros contextos del país donde se presenten conflictos interétnicos similares, especialmente en zonas con presencia de comunidades negras, indígenas y campesinas. Para ello, es necesario desarrollar procesos de evaluación participativa que permitan valorar el impacto de la intervención, retroalimentarla continuamente y garantizar su sostenibilidad en el tiempo, como un aporte concreto a la consolidación de una paz territorial, incluyente y con justicia social.

Referencias

- Albarracín, J., Milanese, J.P., Navarro de Arco, M., Sinisterra Ossa, L. y Valencia, I.H. (2020) Violencia y órdenes políticos locales en el posacuerdo: las dinámicas territoriales en el norte del Cauca, el bajo Cauca antioqueño y Tumaco. Friedrich Ebert Stiftung.
<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/16471.pdf>
- Action Group (2021) Diagrama de causa y efecto. Disponible en:
<http://www.actiongroup.com.ar/download/ishikawa.pdf>
- Arboleda, L. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. Rev. Fac. Nac. Salud Pública, 26(1), 69–77.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v26n1/v26n1a08>
- Beltran Puga, A. y Abultaif Kadami, A. (2022) la guerra desde la mirada femenina. Revista divulgación científica Universidad del Rosario (6)
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/3794b385-2b5e-4d30-84cb-2cfef24d7461/content>
- Bolívar Lobato, A., Castaño Rico, A. Duarte Torres, C.A. y Jaramillo, J.D. (2025) Conflictos territoriales rurales en las fronteras interétnicas e interculturales de tres departamentos fronterizos de Colombia *Estudios fronterizos*. 26. <https://doi.org/10.21670/ref.2513171>
- Dietz, K. y Engels, B. (2020). Analysing land conflicts in times of global crises. Geoforum, 111, 208-217
- Díaz, E. y Franco, M. (2019) Conflictividad interétnica y disputa territorial en la frontera bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX. Revista TEFROS, 17(1) 76-97
- Duarte, C. (2015) Desencuentros territoriales (tomo 1) la emergencia de los conflictos interétnicos e interculturales en el departamento del Cauca. Instituto Colombiano de

Antropología e Historia. 1ed.

https://vertov14.files.wordpress.com/2016/03/descuentos-territoriales_tomo1.pdf

Escobar, J. & Martínez, A (2008) Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. Revista Avances en medición, núm. 6, 27-36. Universidad del Bosque, Bogotá. Colombia.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. (séptima ed.). McGraw Hill Education.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.

Instituto Capaz (2020) Guardias indígenas, afrodescendientes, campesinas. Trayectorias y desafíos. Cartilla. <https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2020/02/Cartilla-Guardias-indigenas-afrodescendientes-campesinas-1.pdf>

López León, M.J (2014). “Acción colectiva, identidades políticas y conflicto armado: la etnización de una comunidad negra en el norte del Cauca”. En: Traspasando Fronteras. Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES) (6) 55-82 https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/traspasando_fronteras/article/download/1938/2532/

López Gómez, D. (2014). Historia de los conflictos interétnicos por el territorio en Chocó y Norte del Cauca. Su incidencia en la política de restitución de tierras, 2011. Memoria y Sociedad, 18(37), 34-49. <http://www.scielo.org.co/pdf/meso/v18n37/v18n37a03.pdf>

Martínez, M. (2006). «La capacidad creadora y sus implicaciones para la metodología de la investigación». En: Psicología (Caracas: UCV), vol. XII, núm.1-2, 37-62.

- Mato, D. (2011). Diferencias socioculturales y comunicación social en experiencias de participación social. En Conferencias Magistrales del XVII Congreso Internacional de la asociación internacional para la comunicación intercultural, México.
- Moreno Quintero, R. (2005) Movimientos étnicos en el norte del Cauca, una aproximación a sus diferencias y relaciones. CLACSO.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20200128051553/moreno.pdf>
- Monje Álvarez, C.A (2011) metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Patiño, L.F. (2018) Los usos y tenencia de la tierra que generan conflicto interétnico en el municipio de Piendamó, una mirada desde la educación popular. [Tesis de maestría, Universidad del Cauca]
<http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1179/Los%20usos%20y%20tenencia%20de%20la%20tierra%20que%20generan%20conflicto%20inter%20c3%a9tnico%20en%20el%20municipio%20de%20Piendam%c3%b3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, T. J. (2002). Educación democrática y ciudadanía intercultural. Cambios educativos en época de globalización. En III Congreso Nacional de Educación, Córdoba, Argentina.
- Proclama Cauca y Valle (2022) Advierten aumento de “conflictividad interétnica” por tierra en Cauca. Nota ciudadana. Las 2 Orillas. <https://www.las2orillas.co/advierten-aumento-de-conflictividad-interetnica-por-tierra-en-cauca/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD (2014) CAUCA: Análisis de las conflictividades y construcción de paz.

<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/26024/undp-co-caucaconflictividades-2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pulido, M. (2015). Ceremonial y protocolo: Métodos y técnicas de investigación científica.

Opción, 31(1), 1137–1156. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>

Red de Bibliotecas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red de Centros

Miembros de CLASCO. (s.f.). Guía para el análisis documental. In Red de Bibliotecas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red de Centros Miembros de CLASCO (p. 7).

http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/biblio intra/documentacion/analisis_documental.pdf

Restrepo, E. (2024) Interculturalidad. Aportes desde los estudios afrocolombianos. *Revista de antropología Iberoamericana* 19(1) 19-38

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9440498>

Restrepo, E. y Rojas, A. (2004) Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Editorial Universidad del Cauca. 1ed.

https://publications.iom.int/system/files/pdf/conflicto_e_invisibilidad.pdf

Sandoval Forero, E.A. (2021) Sentirpensar intercultural y metodología para la sustentabilidad de desarrollos otros. (1ra. Ed.) Ediciones de la Universidad Autónoma Indígena de México.

Santoyo, C., & López, F. (1990). Análisis Experimental del Intercambio Social. México: Trillas

Santos, I. (2021) La resistencia de mujeres organizadas contra el extractivismo en América Latina: dimensiones de raza, clase y género en las luchas territoriales de las mujeres negras en la región norte del Cauca [Tesis] Universidad Andina Simón Bolívar.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8074>

- Souza Barcelar, L. (2009) una mirada genérica de los conflictos. Contribuciones a las ciencias sociales. <https://www.eumed.net/rev/cccss/04/lb.pdf>
- Trujillo Ospina, D. (2015) Impactos de la racionalidad multicultural: conflictividad interétnica en el norte del cauca. *Revista Controversia* (205) 63-96.
<https://doi.org/10.54118/controver.vi205.1091>
- Universidad Tecnocientífica del Pacífico. (2018). Instrumentos de Investigación (p. 72).
<https://tecnocientifica.com.mx/libros/Instrumentos-de-investigación-1.pdf>
- Valencia, I.H. y Nieto, D. (2019) Conflictos multiculturales y convergencias interculturales. Una mirada al suroccidente colombiano. Editorial Universidad Icesi.
https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/84639/1/valencia_conflictos_multiculturales_2019_red.pdf
- Velásquez Mosquera, A.F. (2022) Cátedra de Estudios Afrocolombianos, escenario académico para propiciar la educación inclusiva e intercultural en Colombia. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el desarrollo educativo*. 12(23)
<https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1063>
- Vélez Torres, I. (2018) Una mirada histórica y socioambiental para repensar y renombrar los conflictos entre comunidades étnicas del Alto Cauca, Colombia. *El Ágora USB* 18(1) 37-53. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/3058/pdf>

Anexos

Protocolo de Intervención

Matriz de Planificación Lógica del Protocolo de Intervención Interétnica, orientado a la resolución de conflictividades territoriales entre comunidades indígenas y afrodescendientes en el norte del Cauca.

Fase	Objetivo	Actividades principales	Resultados esperados	Actores involucrados	Indicadores de seguimiento
1. Reconocimiento interétnico y construcción de confianza	Establecer confianza y respeto mutuo entre comunidades	- Asambleas comunitarias mixtas - Relatos de memoria territorial - Círculo de la palabra interétnico	- Canales de comunicación fortalecidos - Narrativas compartidas identificadas - Principios de convivencia definidos	Cabildos indígenas, consejos comunitarios, mediadores interculturales	- N° de encuentros realizados - Testimonios sobre percepción de confianza - Acuerdos preliminares alcanzados
2. Sistematización y validación participativa del conflicto	Diagnóstico conjunto del conflicto por la tierra	- Cartografía social interétnica - Análisis de actores y riesgos - Revisión documental de títulos y normativas	- Documento de análisis consensuado - Mapeo de tensiones y zonas de disputa - Identificación de vacíos jurídicos	Líderes comunitarios, organizaciones sociales, Defensoría del Pueblo	- Documento validado por ambas partes - N° de talleres realizados - Mapa de conflicto actualizado
3. Diseño de acuerdos territoriales interétnicos	Elaborar pactos de uso, convivencia y resolución pacífica de disputas	- Conformación de la Mesa Interétnica Territorial (MIT) - Redacción del “Pacto por la convivencia territorial” - Protocolos de	- Documento de pacto interétnico - Mecanismos de vigilancia comunitaria establecidos - Reconocimiento de derechos recíprocos	MIT, autoridades étnicas, Ministerio del Interior, Unidad de Restitución	- Pacto firmado y socializado - Protocolos adoptados en asambleas - N° de conflictos atendidos bajo nuevas pautas

		resolución de conflictos			
4. Fortalecimiento de capacidades para la gobernanza territorial	Promover autogobierno, liderazgo joven y gestión sostenible	- Escuela de liderazgo interétnico - Formación en normativas y derechos - Capacitación en proyectos sostenibles	- Liderazgos fortalecidos - Proyectos comunitarios diseñados - Mayor autonomía territorial	Universidades, SENA, DPS, cooperación internacional	- N° de líderes formados - Planes de proyecto en marcha - Participación juvenil y femenina activa
5. Seguimiento, evaluación participativa y sostenibilidad	Asegurar continuidad, evaluación y réplica del modelo	- Sistema Comunitario de Monitoreo Interétnico (SCMI) - Evaluaciones trimestrales - Estrategias de comunicación intercultural	- Informes periódicos - Sostenibilidad del pacto - Posibilidad de réplica en otras zonas	Observatorios, veedurías, MIT, medios comunitarios	- N° de informes generados - Cumplimiento de acuerdos - Difusión en otros territorios

Nota. Elaboración propia

Enfoques Transversales:

- Enfoque diferencial (respeto a cosmovisiones étnicas)
- Participación vinculante (decisiones colectivas)
- Sanación comunitaria (espacios rituales y simbólicos)
- Derechos humanos y paz territorial (alineado con el Acuerdo de Paz)

